



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

13003

Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 5885/2017 del Presupuesto vigente, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con Bajas de otras aplicaciones

El Pleno del Ayuntamiento de Sa Pobla, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de noviembre 2017, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 5885/2017 del Presupuesto vigente, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con Bajas de otras aplicaciones.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 y en la remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. El expediente está a disposición del público en general en el portal de transparencia de este ayuntamiento sapobla.eadministració.cat, transparencia, económica, presupuestos, modificaciones presupuestarias.

Si transcurrido el plazo no se hubiesen presentado alegaciones, la aprobación inicial se elevará automáticamente a definitiva sin necesidad de posterior acuerdo.

En Sa Pobla, a 20 de noviembre 2017.

Alcalde Presidente,
Biel Ferragut Mir

